

México, D.F. a 5 de septiembre de 2017

TERCER PAGO PARCIAL A ACREEDORES DE FICREA.

El día de hoy, se publicó en la página de internet de FICREA, un aviso a los acreedores correspondiente al tercer pago parcial de cuota concursal.

El aviso señala:

Aviso: Visite nuestro blog:  <http://indicaturaficrea.blogspot.mx>

Terceer pago parcial a Acreedores de Ficrea.

Se hará en moneda de quiebra a los acreedores reconocidos en la Sentencia de Reconocimiento, Graduación y Prelación de Créditos, del 30 de mayo de 2016, dictada por el Juez 14° de Distrito en Materia Civil del Primer Circuito.

Las fechas de pago serán del 6 al 12 de septiembre, con un horario de 9:00 a 18:00 hrs., en la Ciudad de México, de acuerdo a la primera letra del apellido paterno o la primera letra de la primera palabra en caso de persona moral, en los siguientes domicilios:

Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Morelos, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz y Guerrero

Domicilio:	Letra apellido:	Día:
Monte Camerún No. 120 Col. Lomas de Barrilaco Deleg. Miguel Hidalgo Ciudad de México C.P. 11010	A, B D, E, F H, I, J, K, L N, O, P S, T	6 septiembre 7 septiembre 8 septiembre 11 septiembre 12 septiembre
Río Mame No. 10 Col. Cuauhtémoc Deleg. Cuauhtémoc Ciudad de México C.P. 06500	C G M Q, R U, V, W, X, Y, Z	6 septiembre 7 septiembre 8 septiembre 11 septiembre 12 septiembre

Documentación requerida en original y copia:
Identificación oficial (INE o Pasaporte)

En caso de llevar Carta Poder, deberá ser notariada, adjuntando identificación oficial del otorgante del poder y del mandatario

Quienes no puedan recoger su cheque en estas fechas, a partir del 18 de septiembre de 2017, se entregarán previa cita.

En las mismas fechas y sin importar la inicial del apellido, se harán los pagos en los siguientes domicilios:

Jalisco, Sinaloa, Colima, Michoacán, Zacatecas y Nayarit Av. Paseo Royal Country 4596 Torre Cube 2, Piso 10 Fracc. Puerta de Hierro, 45116 Zapopan, Jal.	Baja California Blvd. Agua Caliente 10611, Piso 1 Tijuana, B.C. 22420
Chihuahua Paseo de la República 3304, Piso 1 Cd. Juárez, Chihuahua 32330	Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Tabasco – Lic. Ricardo Schondube Edificio Atrium Despacho 410, Avenida Nichupté, Número 20, Manzana 2, Súpermanzana 19, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo 77505
Nuevo León, Coahuila, Durango y Tamaulipas Torre Baker & McKenzie Piso 10 Blvd. Antonio L. Rodríguez 1884 Pte. Monterrey, N.L. 64650	Guanajuato y Querétaro – Lic. Salvador Cabeza de Vaca Presa No. 105 Col. Villas del Moral León, Gto. 37160
Aguascalientes - Lic. Luis Fernando Flores Ramirez Fuente de la Cibeles no. 310 Jardines de Las Fuentes Aguascalientes, Ags. 20269.	Baja California Sur – Lic. Gamill Arreola Mariano Abasolo 65 entre 20 de noviembre y Revolución Colonia Centro Cabo San Lucas, Baja California Sur 23410
San Luis Potosí – Raúl Edgar Estrada Montalvo Mariano Avila 880 Barrio de Tequisquiapan San Luis Potosí, S.L.P. 78250	Sonora – Lic. Agustín Ceballos Othón Manuel Z. Cubillas número 34 "F", Planta Alta entre Ocampo y Comonfort, Colonia Centenario Hermosillo, Son. 83260

Si el Estado de residencia del Acreedor no se encuentra en los mencionados, deberá comunicarse a los siguientes teléfonos:

Lo anterior, se hace del conocimiento de todos los acreedores, para los efectos indicados en la publicación a que se hace referencia.